CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LAMBAYEQUE.

Feria Regional de Ciencia y Tecnología 2008

BASES

1. ORGANIZACIÓN.

El Consejo Consultivo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Lambayeque, y todas las Instituciones representativas confortantes, son los encargados de planificar, financiar, supervisar y evaluar la II Feria Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. OBJETIVOS.

- Estimular aptitudes y desarrollar capacidades científicas y tecnológicas en los estudiantes y docentes universitarios.
- Propiciar, en los estudiantes y docentes, el uso adecuado de la metodología científica para obtener respuestas apropiadas y soluciones prácticas a los problemas de su entorno.
- Fomentar las aptitudes y capacidades para la generación de prácticas productivas de bienes y servicios, aplicando el conocimiento científico y tecnológico.
- Motivar la formación y el fortalecimiento de Clubes de Ciencia y Tecnología, en las instituciones educativas y universitarias de la Región Lambayeque.

3. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS.

Participarán las instituciones públicas y privadas a través de estudiantes e investigadores de la región Lambayeque. Se consideran las Categorías:

- Categoría A: nivel Estudiantes de PRE GRADO
- Categoría B: nivel Docentes Universitarios
- Categoría C: nivel Investigadores en general

4. REQUISITOS.

- 1. Inscripción en formato otorgado por la Comisión Organizadora. Con carta de presentación de la autoridad respectiva de la Institución.
- 2. Para la categoría A, presentar el informe de un trabajo de investigación, bajo la guía de un asesor.
- 3. Cada trabajo se presentará en póster y el impreso en tres ejemplares, medio magnético CD.
- 4. El póster deberá elaborarse de acuerdo a las especificaciones enumeradas en el numeral 7
- 5. Los participantes de ser posible pueden hacerlo en forma individual o grupal.
- 6. Los trabajos serán inéditos.

5. CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS.

Los participantes presentarán trabajos de investigación que resuelva algún problema de la realidad del entorno local o regional utilizando ciencia y tecnología. El trabajo podrá dar énfasis a alguna de la ciencias (Exactas, Naturales, Sociales y humanidades) o al desarrollo de alguna tecnología que mejore los procesos, productos o sistemas.

6. ETAPAS Y CRONOGRAMA.

La Feria Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica consta de dos etapas:

Primera etapa:

A nivel de instituciones universitarias, hasta el 24 de Octubre.

Se realizará en el local de las instituciones. Cada Institución selecciona sus trabajos a presentar.

Etapa Final:

A nivel regional en Chiclayo el 09 de noviembre. Los trabajos e presentarán hasta el 03 de noviembre en la sede del gobierno regional.

Por Resolución Ejecutiva Regional 328- PGR-LAMB, es conducida por la comisión regional conformada por:

Presidente Ing. Juan Sandoval Valdivieso.

Miembros: Dr. Humberto Llempén Coronel.

Dr. Víctor Alvitres Castillo Arq. Augusto Tello Amenero Ing. Francis Villena Coronel.

Comité Científico:

Presidente: Dr. Víctor Alvitres Castillo Miembros: Lic Lila Suárez Muguerza Mg. Roger Chanduví Calderón

Lic. Miguel Paz Vélez.

7. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS.

La presentación pública de los trabajos se realizará el día 09 de noviembre, en horarios de 9.00 a 12.00 y de 3.00 a 6.00 p.m.

El día 05 de noviembre se informará vía correo electrónico el turno y lugar de exposición:

Los trabajos se presentarán en:

En sobre A: con pseudónimo y título del artículo

Autores de la investigación

En orden de participación; con superíndice, para luego considerar en notas al pie de página la filiación: Institución y Unidad Académica. Título y grado académico. Correo electrónico, dirección, teléfono.

Filiación Académica

Nombre de la Institución y/o de la Unidad Académica a la que representa, para cada autor, debe tener un número en superíndice. Se escribe en la parte inferior a manera de pie de página.

Considerar el correo electrónico del investigador principal.

En sobre B: con pseudónimo y título del artículo

Título del Artículo

Conciso y preciso en la expresión del problema, hasta 18 palabras; comprende las unidades de investigación (objeto de estudio), las variables; lugar y período de estudio en las investigaciones descriptivas y ex post facto

Resumen - palabras clave - Abstract - key words

Presentación sintetizada y panorámica del trabajo global. La redacción es estructurada con apartados punto a punto. Gira en torno al problema: situación problemática hipótesis/objetivos, Introducción, metodología en sus componentes, resultados trascendentes, y conclusiones referido a la discusión. Hasta 250 palabras; se puede redactar con un punto menos en el tamaño de letra. No es resumen ejecutivo.

Palabras clave: tres a diez palabras; caracterizan estudio. Abstract and key words, son las traducciones.

Todas estas viñetas en una página (título, Pseudónimo, resumen, abstract, key words)

1. Introducción

Situación problemática - problema, con algunas citas bibliográficas; hipótesis - objetivos y justificación. Es presentación del estudio. Tiempo pasado para hablar del trabajo presente. No títulos ni subtítulo

2. Marco Teórico (opcional)

Son los Antecedentes y Bases Teórico Científicas

Se recomienda no considerar este capítulo (que si es necesario en el proyecto de investigación), pues todas las fuentes deberán ser analizadas en el capítulo de Discusión

3. Material y Métodos

Se explica como se hizo la investigación. Diseño de investigación; población, muestra y muestreo; métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos; técnicas estadísticas de procesamiento de datos. Con suficiente detalle que permita reproducir la investigación y juzgar la calidad del estudio; escribir en tiempo pasado. En experimentos: criterios de inclusión y de exclusión. Normas éticas.

4. Resultados

Describir hallazgos y demostración en secuencia lógica; se apoya con tablas, figuras y pruebas estadísticas.

Se estructura en base a objetivos, con títulos y sub títulos. Describir aspectos trascendentes; tiempo pasado.

5. Discusión

Es la esencia del estudio; se organiza en base a resultados-objetivos-hipótesis-problema, se analizan y explican los propios resultados (análisis interno) y compara con conocimientos previos del problema (análisis externo - antecedentes); teorizar con imaginación y lógica. Se defiende la validez e interés del estudio (fiabilidad y originalidad). Sigue la estructura de Resultados, pero sin títulos; redactar en tiempo pasado (presente para citas bibliográficas) Poner en evidencia las conclusiones.

6. Conclusiones

Resume la discusión - resultados; contribución del autor, dan respuesta a los objetivoshipótesis-problema; se enumeran; esencialmente redactarse como inferencia científica. Se exigen en revistas académicas.

7. Agradecimientos

A las personas e instituciones que apoyaron la investigación; ocupa unas tres líneas (opcional)

8. Referencias bibliográficas

Presentar la bibliografía citada, de acuerdo a normas internacionales.

Estilos: Vancouver (Ciencias de la Salud): sistema numérico, superíndice, orden aparición de autor.

Chicago (ciencias) y APA (humanidades): sistema autor - año, orden alfabético

8. Exhibición

9.2

Los autores deberán permanecer durante tres horas en su turno.

El póster tiene la siguiente estructura:

- Título
- Autores
- Institución
- Introducción.
- Resultados.
- Discusión
- Conclusiones

9. ORGANOS E INSTANCIAS.

La Feria Regional de Ciencia, tecnología e Innovación tendrá las instancias siguientes:

9.1 Comité Científico.

Comité Científico:

Presidente: Dr. Víctor Alvitres Castillo Miembros: Lic Lila Suárez Muguerza Mg. Roger Chanduví calderón Lic. Miguel Paz Vélez.

Comité de Evaluación.

Es designado por el Comité Científico. y estará conformado por áreas. Estos elegirán a su presidente.

9.3 Comisión organizadora.

Presidente Ing. Juan Sandoval Valdivieso.

Miembros: Dr. Humberto Llempén Coronel.

Dr. Víctor Alvitres Castillo

Arg. Augusto Tello Amenero

Ing. Francis Villena Coronel.

Funciones de la Comisiones: Cumplirán las funciones siguientes:

- a) Organizar, convocar, difundir, ejecutar y evaluar la Feria Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- b) Recibir e inscribir con el formato F1 los trabajos para su participación.
- c) Establecer las condiciones para que el evento se desarrolle en lugares de fácil acceso para los participantes y el público.
- d) Determinar y acondicionar las instalaciones donde se realizará la feria.
- e) Designar al Comité de Evaluación que seleccionará los mejores trabajos de acuerdo a los criterios de calificación de acuerdo al formato F2.
- f) Otorgar diplomas y otros estímulos a los docentes y estudiantes participantes.
- g) Informar a la instancia superior adjuntando copia de la ficha de inscripción F1.

10. DE LA CALIFICACIÓN.

La calificación de los trabajos de investigación se hará efectiva por cada Jurado Calificador. La calificación corresponde a procedimientos de evaluación donde la valoración de los logros se realizará en forma cuantitativa y cualitativa. En lo cuantitativo se utilizará como referencia la escala centesimal. El puntaje total que puede alcanzar el trabajo de investigación es 100 puntos. Criterios en anexo 1.

11. DE LOS ESTÍMULOS Y RECONOCIMIENTOS.

El reconocimiento se realizará el 03 de diciembre Ceremonia Pública por aniversario de la Región.

EI CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LAMBAYREQUE expedirá:

• Constancia y Resoluciones de participación a todos lo participantes.

12. DEL FINANCIAMIENTO.

Los gastos que demanden la participación de los investigadores en la Feria Regional de Ciencia Tecnología e Innovación de Lambayeque será financiada por los propios participantes y/o instituciones.

13. NORMAS ÉTICAS Y DICIPLINARIAS.

Los participantes deben firmar el formato como declaración jurada .

La falsificación de datos, alteración del orden o la comisión de actos y comportamientos reñidos con la moral y las buenas costumbres no serán toleradas en la feria Regional por el Comité Organizador de la Feria y de ocurrir conllevará a la cancelación inmediata de la participación de l investigador.

14. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA.

- 13.1 Finalizada esta actividad el Consejo Consultivo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación elevará el informe respectivo a la Presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque y al CONCYTEC.
- 13.2 Todo lo no previsto sobre los trabajos de investigación, será resuelto por la Comisión organizadora.

Chiclayo, julio del 2008.

LA COMISION ORGANIZADORA

CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LAMBAYEQUE.



ANEXO 1 EVALUACIÓN DEL INFORME CIENTÍFICO

1. Formato del Informe científico (Hasta 60 puntos) Hasta

- Título (1 punto)
 - Se incluyen el objeto de estudio, las variables, lugar y periodo del estudio
- Resumen (3 ptos.)
 - Estructurado o no, debe considerar problema, objetivos, métodos e Instrumentos, resultados, conclusiones
- 1. Introducción (10 puntos)
 - a. Situación (realidad) problemática (3 ptos.)
 - b. Formulación del problema (3 ptos.)
 - c. Importancia del estudio (2 pto.)
 - d. Objetivos (2 ptos.)
- 2. Marco de referencia (4 puntos)
 - 1. Citas trascendentes de los antecedentes y bases teóricas; Opcional (si no hay esta sección, considerar en puntaje en Discusión)
- 3. Metodología (8 puntos)
 - 1. Tipo y diseño de investigación (2 ptos.)
 - 2. Población y muestra (1 pto.)
 - 3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos (3 ptos.)
 - 4. Procesamiento de datos (2 ptos.)
- 4. Resultados (12 puntos)
 - Descripción en texto, se apoya con tablas, pruebas estadísticas y/o figuras sobre los hallazgos
- 5. Discusión (12 puntos)
 - Explicación: análisis e interpretación de los resultados; confronta sus propios hallazgos y los compara con otras fuentes bibliográficas Los ítems 4 y 5 se pueden presentar unidos: Resultados y Discusión Se puede presentar las propuestas de innovación educativa
- 6. Conclusiones (6 puntos)
 - Síntesis de los hallazgos más relevantes en función de los objetivos
- 7. Referencias bibliográficas (4 puntos)
 - Bibliografía consultada, citada en el cuerpo del informe

2. Aporte al conocimiento científico (Hasta 40 puntos)	Hasta
Originalidad: Novedoso, innovador	7
<u>Tema</u> : Relevancia y contribución al conocimiento	5
Significancia de los resultados: Amplitud de solución del problema	7
<u>Utilidad de los resultados</u> : Influencia en trabajos futuros	7
Impactos: posee información sobre aquellos actuales y potenciales del estudio	7
<u>Calidad</u> de la investigación científica	7